

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6748.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.

VIERNES 14 DE FEBRERO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion oficial.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—El duque de la Torre llegó anoche á las diez y media á Madrid á consecuencia del llamamiento de sus amigos. En seguida se celebró una importante reunion de conservadores. Por encargo de estos fueron los señores Topete y Maicampo á ver al Sr. Ruiz Zorrilla y á recomendarle que no abandone su puesto toda vez que él puede prestar en estos momentos grandes servicios á la obra de la revolucion y á la causa del orden. Ya durante el día el mismo señor Topete y otros generales le habian visitado con igual propósito. El señor Ruiz Zorrilla, agradeciendo las ofertas y consejos, parece que se mostró decidido á seguir la suerte del rey, á quien acompañará á Italia.

—Hoy á cosa de la una y media se han reunido varios diputados en el salon de presupuestos para deliberar acerca de una proposicion de que ya ayer hablamos, cuyo objeto es que se reunan las dos Cámaras en una sola, nombren un gabinete provisional y asuman el poder por todo el tiempo que el indicado cuerpo deliberante lo crea conveniente. El Sr. Salmeron y otros querian que se proclamase la república desde luego. La discusion fué bastante animada. Presidia el Sr. D. Manuel Gomez.

—El rey ha encargado á su mayor-domo mayor que haga empaquetar todas las prendas y alhajas de su uso que todavia llevan las iniciales del duque de Aosta, pero previniéndole terminantemente que prescindiera de todo cuanto ha adquirido desde su proclamacion, incluso los trenes, carruajes y caballos que hizo venir de Italia inmediatamente despues de su venida á España.

—El rey posee 70000 duros procedentes de la cuantiosa suma que todos los meses le remitia su padre Victor Manuel, pues sabido es que la consignacion que le fija nuestra lista civil no basta á cubrir todas las atenciones de la real casa. Con dicha suma ha mandado que se satisfagan los atrasos que tenga palacio si existe alguno.

—Se han concedido indultos de las penas que pudieran imponerse á los Sres. Perez Lirio y otros redactores del *Universal*, en causa que se les seguia por delito de imprenta.

—El conde de Ceste ha enviado un aviso pidiéndose á disposicion del duque de la Torre para contribuir á sostener el orden social.

—Parece que el Sr. Ruiz Zorrilla lo

tiene todo dispuesto para su viaje al extranjero, y se ha mandado hacer en la presidencia el inventario de todo lo que allí existe.

—Cuando se ausente el rey será despedido y tratado con las debidas consideraciones, y le acompañará hasta los límites de la nacion un ministro del nuevo gabinete.

—Las cercanías de Alsásua se encuentran cubiertas materialmente por la nieve.

El cuerpo de ingenieros encargado de efectuar algunos trabajos de reedificacion de puentes en las Provincias Vascongadas, se encuentra detenido de llevarlos á cabo por impedírselo la gran cantidad de nieve.

—Los comandantes generales del cuerpo de ingenieros se han escusado, como se suponía, de hacerse cargo de las comandancias de artillería. Así lo dice la *Iberia*.

—Segun la proposicion aprobada hoy á primera hora en una reunion de diputados radicales, de que en otro lugar hablamos, celebrada hoy á primera hora, el poder ejecutivo que habrá de nacer de la «Asamblea Nacional», que así sellamará, será amovible y responsable ante la misma Asamblea que le elije por sufragio directo.

—Proclamada la república se dirigirá al rey un mensaje sumamente cortés y afectuoso dándole la despedida. Será firmado por los republicanos. Tal era hoy á primera hora el propósito de varios diputados.

—A las tres menos cuarto de esta madrugada ha recibido el gobierno el siguiente despacho telegráfico.

Barcelona, 11.

Los republicanos de Barcelona en reunion celebrada esta tarde, han acordado acatar y apoyar los acuerdos de las Cortes si llega á ser un hecho la abdicacion de D. Amadeo y se declaran en Convencion, obrando conforme á las circunstancias si otra cosa sucede.

—El ayuntamiento, de Madrid se constituyó ayer en sesion secreta permanente. El celoso primer alcalde señor Avalos ha dado pruebas de una actividad y un buen deseo por la tranquilidad del vecindario que nunca será bastante elogiado.

—El Sr. Ruiz Zorrilla ha mandado hoy ya trasladar á otro edificio los efectos de su propiedad que habia en el que ocupaba de la presidencia.

—Dícese que algunas de las columnas que operan en Cataluña se han concentrado en las capitales.

—Habla un periódico de que los generales Moriones y Gaminde han anunciado sus dimisiones. No es cierto.

—Un grupo numeroso de los que se hallaban apostados cerca del Congreso se dirigió anoche á la Puerta del Sol despues de las nueve victoreando la re-

pública y dando ocasion á algunos sus-tos y carreras.

—Se oyes que acompañarán al rey si abandona á España, con el señor Zorrilla, el general Gándara, el conde de Rius y otras personas que le son fieles. El actual presidente del ministerio se muestra dispuesto á abandonar el suelo pátrio.

—Anoche, á las diez menos cuarto, accedió al Congreso la fuerza de infantería y caballería pedida por el gobernador civil al ministro de la Guerra, y despejó los grupos que desde por la tarde se situaron delante de aquel edificio.

—Casi todos los individuos del cuerpo diplomático extranjero han asistido hoy á la tribuna del Congreso. Entre los pocos que han dejado de asistir se contaba el embajador de Italia.

—El presidente del Congreso, señor Rivero, habló ayer á las masas populares lo mismo que el gobernador civil, aconsejándoles la calma y la templanza propias de un pueblo que comprende sus derechos y cumple sus deberes.

A cosa de las diez de la noche salió el presidente del Congreso con algunos voluntarios á despejar la calle de Florida Blanca, lo que consiguió fácilmente. A las doce de la noche no quedaba persona estraña en los contornos del edificio. Un piquete de caballería contribuyó tambien á alejar á los curiosos.

—Se trata de ofrecer al rey el derecho de ciudadanía, garantizándole su tranquila permanencia en este pais.

—Hoy á las doce del día se aumentaron los grupos que rodeaban el Congreso, y por esto, y por algunos gritos hostiles, se dió orden para dejar espeditos los alrededores de la Cámara de diputados. Así lo hicieron los centinelas de la milicia, y aunque obraron con gran moderacion, [no pudieron evitar que se produjeran algunas carreras. La Carrera de San Gerónimo, sin embargo, no ofrecia pocos minutos despues señal alguna de lo que acababa de ocurrir.

—A la una y media de la tarde hay un batallon de la milicia nacional formado en cuadro delante del Congreso para contener á cierta distancia del mismo á la multitud. En la calle de Alcalá, y á la misma hora, habia alguna fuerza de caballería.

—La faccion Rosa ha sido batida en Villanueva; concejo de Pravia, habiéndola hecho tres heridos y un prisionero. Tambien la faccion Valdés ha sido batida haciéndola un muerto, un herido y tres prisioneros.

El general Primo de Rivera, que regresó ayer desde Oñate á Vergara, ha llegado á Elgoibá.

La faccion Olio con 100 hombres en-

tró ayer en Orbiso huyendo de la persecucion del general Moriones.

—A las siete de la noche de ayer se habia vendido todo el pan en las tahonas, y en muchas de ellas donde hicieron una segunda hornada, se habia agotado tambien á las once.

—A las cinco de la tarde algunos de los curiosos que rodeaban al Congreso, empezaron á agitarse y dar vivas á la república. Los diputados se mostraban impacientes porque el ministerio no llegaba.

El tumulto fué creciendo y el Sr. Figueras tuvo que arengar á las turbas, aconsejándoles como diputado federal y á nombre de sus compañeros, que tuvieran calma y les prometia que del Congreso saldría la proclamacion de la república ó ellos muertos.

A esta hora (las cinco y media), llegaron algunos ministros y el Sr. Rivero que tambien habia estado con ellos en consejo.

El Sr. Rivero les arengó tambien para calmarlos y hablando á nombre de la soberanía nacional y de los derechos del pueblo.

El Sr. Ocon tambien les habló, y el general Nouvilas que estaba con ellos, les aconsejaba asimismo que se retiraran.

El Sr. Sorni contribuyó tambien á persuadirles diciéndoles que ellos estaban allí para representarlos.

Tambien les habló el Sr. Carmona diciéndoles que la milicia está con el pueblo.

Un republicano de la multitud subió á la ventana aconsejándoles en el mismo sentido, pero las turbas insistieron, lo mismo que despues de exhortarles el general Nouvilas, que les encargaba se fueran á sus barrios.

—Los ministros se han reunido en Consejo esta mañana en Estado. Los señores Martos y Becerra subieron á ver al rey, y éste les entregó dos ejemplares de su mensaje de renuncia, uno para el Congreso y otro para el Senado.

—Atribúyese al rey la opinion de que se vé obligado á marcharse porque no puede gobernar con partidos que cuando están en la oposicion son antidinásticos, y suspicaces en el poder: que á él le trajeron los partidos monárquicos revolucionarios unidos, y ahora le abandonan unos y otros.

—El ayuntamiento no levantará la sesion permanente hasta que las Cortes resuelvan sobre lo que en definitiva haya de proclamarse como gobierno del pais.

—En la *Andalucía* de Sevilla del 12 leemos lo siguiente:

Ayer se alteró el orden en Sevilla aunque sin graves consecuencias para la poblacion. Un grupo como de unos 100 hombres armados hizo frente á un

Ayer se publicaron en esta capital los siguientes Boletines oficiales extraordinarios.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

El Sr. D. Cristino Martos, Presidente de la Asamblea Nacional, en telegrama recibido en el día de ayer me dice lo siguiente:

«La Asamblea Nacional acaba de nombrarme su Presidente, y al participarlo á V. E. tengo la seguridad de que inspirándose en los altos deberes que su posicion y su patriotismo de consuno le imponen, sabrá velar con mas solicitud, con mas energia que nunca al par que por el mantenimiento del orden público, por la prosperidad y el afianzamiento de la república.»

El Sr. Presidente del Poder Ejecutivo en telegrama recibido en el mismo día me dice lo siguiente:

«Proclamada por la Asamblea Nacional la República, esta es la única legalidad. Nombrado por la Asamblea Gobierno, este es el único legítimo. V. S. es pues la única Autoridad Civil de esa provincia. No permita V. S. que se constituya ninguna junta ni que se altere arbitrariamente ninguna corporacion. Mantenga V. S. enérgicamente la república que es la ley, la libertad y el orden. A este fin se dan instrucciones por si llegara el caso á las Autoridades judiciales y Militares, aunque esperamos que V. S. con su tacto, su prudencia y su patriotismo mantendrá la ley.»

Lo que he dispuesto publicar en este Boletín extraordinario para la general inteligencia.

Córdoba 13 de Febrero de 1873.—El Gobernador, Manuel Zapatero y Albear.

En telegrama que acabo de recibir el Gobierno de la República me dice lo siguiente:

«En todas partes se han recibido con grandes demostraciones de regocijo las noticias de los acuerdos de la Asamblea Nacional. En algunos, aunque pocos puntos, se intentó constituir juntas locales creyendo comprometido el triunfo de la República; pero asegurado con la instalacion del gobierno, estas juntas se disuelven espontáneamente. Todas las autoridades militares han enviado su adhesion entusiasta y á del ejército á la Asamblea y al gobierno de la República.»

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los leales habitantes de esta provincia por medio de este Boletín extraordinario.

Córdoba 13 de Febrero de 1873.—El Gobernador, Manuel Zapatero y Albear.

— 360 —
Para todo hace falta el atavío profesional, como si dijéramos el atavío del uniforme.

Bertrand no le gastaba; seguia su camino tranquilamente, y solo la clase popular le concedia cierta astucia que á veces calificaban de brujería, pero nadie sospechaba que aquel aspecto bonachon é ignorante era una careta sobre un rostro.

En las oficinas de policia pasaba por un verdadero idiota, y á la verdad que en él habia de todo un poco. Lo cierto es que maese Bertrand á pesar de la escasez de su sueldo se daba muy buena vida; tenia una mujer mejor vestida que muchas de las chicas artesañas que vivian en la calle de la Moneda, donde él ocupaba un piso principal, cómodo y con vista á la calle.

Mad. Bertrand volvía todas las mañanas del mercado con una cesta bien llena, donde á través de sus mimbreras veíanse pescados frescos, aves y los manjares en fin que suelen

— 361 —
componer la mesa diaria en las casas principales.

Necesitaban todo esto en abundancia, porque la union de maese Bertrand y de su cara mitad habia sido muy fecunda y velanse por todos los rincones de su casa chicos de todas edades, desde diez meses á quince años.

Era un verdadero rebaño; todos risueños, todos limpios, todos bien vestidos, como si su padre hubiera tejido buenas rentas.

Cierto es que en aquel tiempo esto se explicaba bien, y en cuanto se veia una persona que gastaba mas de los bienes que se le conocian, se atribuía á la calle de Quincampoix.

Pero el inocente Bertrand no habia puesto jamás los pies en un garrito, á no ser para sacar de él á un jugador tramposo ó poner término á una reyerta. Era preciso, pues, buscar otra explicacion á su riqueza, y las malas lenguas habian encontrado una no muy ventajosa para Mad. Bertrand.

— 364 —

—Estas cosas, —murmuraba entre-dientes, —no pueden hacerse de prisa; hay presunciones contra el joven, pero la espada intacta, la falta de dinero...

Si alguno hubiera mirado en aquel momento al inspector Bertrand hubiera apercibido de nuevo aquel rayo singular en su mirada. Parecia á los que se advierten en los ojos de un gato en el momento que se le acaricia.

Por dicha nadie miraba á maese Bertrand.

El escribano y el comisario que querian liosegear á Chizac, respondieron en voz baja:

—¡Esa es nuestra opinion: se ha procedido con prisa!

Y en voz mas alta añadió el escribano:

—Esto es el principio de la causa, por que Mr. Loiseau sabe lo que se hace.

El juez, que ya liegaba á la puerta, volvióse y dijo con tono sentencioso:

— 357 —

—Hé aquí cuanto puedo decir de la noche de ayer. En cuanto á esta mañana al despuntar el día, puedo afirmar que la puerta de mi inquilino Guillermo Badin estaba entreabierta. ¿Y cómo hubiera yo podido entrar, si no, puesto que la llave estaba por dentro?

Aquí el inspector Bertrand tuvo un golpe seco de tos, y la mirada de Chizac volvióse hacia él rápidamente; pero nadie se fijó en la tos del inspector y todos contemplaban el rostro de Chizac el Rico, que continuaba impassible.

—Cuando yo entré, —continuó, — todo estaba como lo habeis hallado, con la sola diferencia de que ese joven estaba acostado y roncando.

—¿Y el dinero de Guillermo Badin habia ya volado? —preguntó el comisario.

Chizac respondió con un ademán afirmativo.

—Y ¿qué veis en todo esto? —exclamó el juez levantándose con im-

destacamente de carabineros en la calle de la Cuna, parapetándose en la esquina de calle Acetres, desde donde hicieron varias descargas a dicha fuerza, durante la lucha como unos treinta minutos sin que haya habido que lamentar desgracias por una ni otra parte. En cambio uno de los aguadores que tienen sus puestos en la plaza del Salvador, inmediata al teatro de los sucesos, recibió dos balazos según parece, que le ocasionaron heridas de bastante gravedad. Estos hechos ocurrían poco antes de las oraciones y ya entrada la noche la población continuaba tranquila aunque reinaba gran agitación en el vecindario; los establecimientos públicos estaban cerrados y en los sitios más céntricos de la ciudad había grandes grupos, los cuales, si discutían acaloradamente acerca de la gravedad de las circunstancias políticas que a travésamos, no mostraban ningún síntoma de hostilidad.

—Ayer recorrió varios puntos de la población el Gobernador de la provincia señor Aguilera, y en todas partes dirigió frases de moderación a las masas, recomendándoles la conveniencia de mantener el orden en estos momentos y dándoles esperanzas de que el problema político que en la actualidad agita al país, sería resuelto pacíficamente de acuerdo con los intereses de la libertad y con las aspiraciones de la mayoría del pueblo sevillano. La conducta de la primera autoridad de la provincia está siendo en esta ocasión digna del aplauso de los hombres previsores que, comprendiendo el verdadero aspecto que la cuestión política reviste en la actualidad, creen que el planteamiento de la república es tan inevitable, como seguro y evidente es el hundimiento de la monarquía.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—París, 8.—La comisión de los treinta ha desechado tres proposiciones del Señor Dufaire, aprobando únicamente la redacción del dictamen de la subcomisión.

—El Sr. de Bruglié ha sido nombrado secretario.

—Lisboa, 10 (noche).—Las noticias de España han producido gran sensación aquí.

Gaceta.

—Telegramas.—He aquí los dos remitidos ayer a Madrid desde esta capital.

—Al Presidente de la Asamblea Nacional:

—La Comisión provincial saluda a V. E. y está dispuesta a sostener la libertad y el orden en nombre de La República.—El Vice-presidente, Rafael María Gorrindo.

—Al Presidente de la Asamblea Nacional:

—El Comité local del partido radical de Córdoba, por sí y en nombre de sus correligionarios, manifiesta a V. E. su adhesión al voto de la Asamblea y su propósito de cooperar al sostenimiento de la libertad y del orden en nombre de La República.

Córdoba 13 de Febrero de 1878.—El

Vice-presidente, Rafael María Gorrindo.—El Secretario, Manuel Marín.

—Buena efecto.—El Sr. Gobernador civil arengó ayer por la mañana al pueblo desde un balcón del Ayuntamiento. Sus palabras produjeron muy buena impresión en cuantos le escucharon.

—El vigía.—Son mis notas folletines, que diariamente se dan.—Y acababa de uno a otro día—diciendo continuará.

—Carreras.—Ayer y con motivo de dirigirse algunas tropas al edificio del Gobierno civil, hubo carreras en la calle del Ayuntamiento, donde había muchas personas reunidas, y tal vez hubiera ocurrido algún conflicto sin la prudencia con que se procedió por una y otra parte. Afortunadamente convencidos los paisanos de que las tropas venían de paz, cesaron en su actitud hostil, sin que hubiera que lamentar el mas pequeño desorden.

—Retrato.—Se ha descolgado en las casas consistoriales el de D. Amadeo de Saboya.

—Concierto.—Anteanoche tuvo lugar, si bien con mas escasa concurrencia, el segundo concierto del señor Power en el Circulo de la Amistad. El artista estuvo a una envidiable altura y mereció ser muy aplaudido por su auditorio, que no dejó de admirar su maestría y rara inteligencia.

—Guardia.—Ayer tarde se retiraron a sus cuarteles, quedando un pequeño reten de voluntarios en la calle del Ayuntamiento y recorriendo varias patrullas de los mismos sus respectivos distritos durante la noche.

—Nos alegramos.—La noticia que reproducimos, después de verla una y otra vez autorizada por los periódicos, del fallecimiento del Sr. general Alaminos, no es cierta según cartas que hemos visto de una apreciable persona de su familia, y ya se ha encargado del mando del Archipiélago Filipino.

—Buena suerte.—Parece que, terminadas sus tareas en Córdoba, la compañía que actúa en el teatro principal se dirigirá a Linares, donde trabajará la temporada próxima.

—Sucesos de Montilla.—Según nos escriben de aquella ciudad han tenido lugar en ella en estos días escenas lamentables, que en vano trataron de impedir los gefes y personas mas caracterizadas del partido republicano, que han venido a esta capital en demanda de auxilio. Ha sido quemado el registro de la propiedad, varias casas, según parece de individuos del Ayuntamiento, y un aguadocho de la plaza, y ha sido muerto un individuo de la guardia rural y otros dos sujetos muy conocidos. Ayer han salido para aquella población los Sres. Torres, Peco y otras personas, y también se han dirigido al mismo punto algunas tropas.

—Sesión.—Esta noche celebra sesión en casa de su digno presidente la junta directiva de la Liga de contribuyentes.

—La Democracia.—Con este título ha visto ayer la luz pública un nuevo colega, al que saludamos y deseamos la mayor prosperidad.

—Papel.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que el doce de Marzo se subasta en la Dirección de Rentas el abasto del papel para

cobiertas y etiquetas para las fábricas de tabacos de la Península.

—Mas.—Días pasados ha tenido lugar otro robo de caballerías en el pago de la Guajarrosa.

—Secretaría.—Se halla vacante la del Ayuntamiento de Montoro, con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas. Hasta el doce del corriente se admiten solicitudes.

—Sangre.—En Rute ha sido herida con arma de fuego la jóven Maria Sanchez Arévalo, por Juan Rafael Bueno, al que se llama por edictos por hallarse fugitivo.

—Sabrosa correspondencia.—Enviar pescados dentro de una carta y enviarlos desde Nápoles a Londres parece a primera vista un hecho increíble y hasta imposible, y sin embargo, es un hecho que se ha verificado. Cinco pescados pequeños, de dos pulgadas de largo, envueltos en ova húmeda, según dice la Correspondencia inglesa, fueron expedidos de Nápoles a Londres en carta recomendada, dirigida al aquarium del palacio de cristal. El paquete pesaba sesenta onzas. A las nueve de la mañana llegó a su destino y fué abierto, encontrándose los pescados con pocas señales de vida. Pero en cuanto se les puso en agua del mar, de los cinco cuatro recobraron los sentidos, y al poco tiempo nadaban sin temor en su nuevo dominio. Estos pescados pertenecen a la especie de los cphiamus, que ocupa uno de los últimos grados en la serie de los vertebrados.

—Industria.—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de la mina de plomo titulada Esperanza, y sita en el Saucejo, término de Fuente Obejuna.

—Servicio rural.—Se han hecho algunas modificaciones en el servicio de la guardia rural de Aguilar.

—Si non e vero.—Esta conocida locución italiana puede decirse después de leer el siguiente párrafo que copiamos de un periódico de Méjico: «Una mujer que en ópera de una amiga suya pasaba por las galerías de un panteón de Guadalupe, ha muerto últimamente a consecuencia de haber presenciado una escena espantosa. Se entretenía en leer algunas inscripciones, cuando percibió que un ruido extraño se dejaba oír en el interior de una gaveta: sin darse cuenta de lo que podía ser, echó a huir; un grande estrépito que se produjo a su espalda, la hizo detenerse para cerciorarse de lo que pasaba. Vió que acababa de caer la losa de un sepulcro, y un atahud que salía del interior del mismo, deslizándose trabajosamente. Poseída de pavor, no pudo moverse, y fué preciso presenciar hasta el fin aquel lance terrible. El atahud se precipita por fin desde una altura de cuatro varas a que estaba colocada la gaveta, y el ruido de la caída es acompañado por el grito de un hombre. El que lo produjo, venia dentro del cajón: habia sido enterrado un día antes. Al despertar hizo grandes esfuerzos, con los que logró romper la tapa de la caja mortuoria y aventar la tabla que le correspondía a los pies, después de lo cual, apoyándose con las manos en la bóveda, pudo empujar la losa, y despedir la salida, que verificó con mucha dificultad. El guarda-panteón, atraído por el ruido, vino en su socorro, encontrando al infeliz aquel, medio incor-

parado, y con una pierna rota (a consecuencia de la caída.—Agua, agua, dame usted agua, la dijo al verle venir. Le fué suministrado el líquido que pedía, lo bebió con avidez, y después de un instante, sin articular una palabra, un sonido cualquiera, se dejó caer para no levantarse jamás. La profunda conmoción moral que habia sufrido a encontrarse enterrado vivo y la fractura de la pierna, le ocasionó sin duda la muerte a esa desgraciada víctima de la ignorancia y de la falta de precauciones que deben tomarse antes de la inhumación de un cadáver. La mujer que presencié todo esto, quedó loca y sobrevivió unos cuantos días. Omitimos los nombres de las personas, porque no queremos ocasionar una pesadumbre a los parientes y amigos del que sufrió el mas cruel de los géneros de muerte.»

—El último adios.—La compañía de vapores del Havre ha hecho desmentir fuese el buque «Pelayo» el que chocando con el «Northfleet» le echase a pique en Douvres, causando la espantosa catástrofe en que perecieron trescientas cuarenta personas que iban a Australia. La emoción no se ha calmado en Inglaterra, que no puede explicarse cómo los faros, tan numerosos en aquella costa de la Mancha y en aquel puerto, no vieron las señales del desastre, cuyos pormenores desgarran el alma. La reina Victoria se ha interesado vivamente por los cinco huérfanos que se han salvado en el naufragio y por las familias de los que sobrevivieron. Esta felicitación no puede alcanzar a la desolada esposa del capitán del buque «Knowles» que casada hacia un mes habia querido acompañar a su marido; el segundo del buque, hecho cargo del mando por la ausencia del primero, detenido en una declaración en el proceso «Fichoborne»

Es imposible encontrar nada tan patético y sublime a la vez como los últimos momentos del capitán al despertar a su jóven esposa.—María, la dijo; es preciso saltar en la lancha, que solo contendrá las mujeres, los niños, y los enfermos. Dios te proteja como yo te amaba.—Déjame permanecer contigo, exclamó la jóven transida de dolor y arrojándose en los brazos de su marido. Cada instante de los cuarenta minutos que duró el naufragio era un siglo.—El capitán la estrecha contra su corazón, y sollozando en medio de su energía obliga a dos marineros a que la arrojen en la lancha, diciéndola:—Partid pronto, María; el buque se va a pique y en él debo morir. No me olvides jamás. Desde aquel momento no abrió sus labios mas que para dar órdenes de salvación respecto de los demás, diciendo al oficial que moria a su lado, que aquel era su deber como marino. Entre los marineros se encontraba un negro de formas atléticas, oriundo antiguo del capitán. Tres veces quiso por la fuerza salvar a su amo arrojándole en la lancha, hasta que, no bastando las órdenes de este, exasperado ante un cariño que iba a deshonrarle, le amenazó con su revolver. Entonces el buen negro pronunció algunas frases tristes, y arrojándose al mar buscó en él la muerte.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Raimundo de Peñafort,

confesor, San Valentin, presbítero mártir, y el beato Juan Bautista de Concepción.

—Jubilao circular.—En la iglesia de Trinitarios Descalzos, por la tentación mentaria de don Arcadio Garcia y de su hija Teresa Vazquez.

—Hoy a las diez se celebrará un solemne funcion al Beato Juan Bautista de la Concepción, en la iglesia de los PP. de Gracia, en donde se conserva su santo cuerpo, en la que predicará el Sr. D. Diego Martinez. Ha indulgencia plenaria y absolución general.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora de la Salud, en su iglesia.

JUNTA. Se suplica a los hermanos de la Nuestra Señora del Amparo, asistiendo Domingo 16 del corriente a las ocho de su mañana para presentación de cuentas, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La comedia en un acto, Este cuarto no se alquila.—Ejercicios académicos.—La zarzuela en un acto, Don Jacinto.—Intermedio de Clowns.—La zarzuela en un acto, último mono.—A las 8.—A 3 rs.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, titulada La Piedra de toque.—Terminará con la comedia en un acto, El que nace para ochavo.—A las 8.—A 2 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Febrero de 1878 Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo. La discusión de la proposición para que se estableciera la república dió lugar anoche a un debate extraño, debido a la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla y del Sr. Rivero. El primero, cuyo estado no era muy completo de salud, debió a las serie de impresiones que sufrió durante el día y a que habia hecho algunos excesos en las comidas, y el segundo porque creia que era mejor la situación y la habia de dirigir, como dominó en los primeros momentos de la revolución de Setiembre.

El Sr. Ruiz Zorrilla queria que se nombrara un gobierno provisional, y con este motivo nos habló de que era dinástico no sabemos de cual, por ser puesto sin dejar de repetir que era honrado. El Sr. Rivero se opuso y dijo que los ministros salientes debían continuar en su puesto hasta que se nombrara nuevo gobierno. Pero el Sr. Martos con elocuente voz manifestó que semejante acto era una tiranía de la presidencia, lo cual sentó muy mal al Sr. Rivero, que se levantó acto continuo de la silla. Por fin se aprobó la proposición proclamando la república, votando a favor de ella aquellos que minutos antes besaban las gradas del trono.

— 358 —
paciencia, —¿que absuelva todo eso a este aventurero? Hay una palabra, una sola de cuantas habeis dicho, que disculpe que yo he dormido en su casa? Así, pues, por segunda vez mando...

—Un instante, —insistió Chizac el Rico: —desearia conocer la opinion del inspector Sr. Bertrand.

El inspector, ya directamente interpelado, respondió con aire cándido y bonachón:

—Yo soy siempre de la opinion del señor juez: ¡la prision es lo que importa!

XXIII.

Bondé Fortuna liera por primera vez.

No habia la menor inflexion de fisonomía en el aspecto del inspector Bertrand.

— 363 —
telef. En cuanto al cuerpo del delito, antes de enviarlo a exponer a la cuevad del Montre, ordeno que mi médico, el doctor Pujon, y el de mi señora esposa, informe el estado en que está el cadáver, esto es, si está bien muerto, de qué ha muerto y a qué hora se ha perpetrado el crimen.

Dicho esto tomó su baston y colocó con arrogancia su tricorneo sobre su cabeza empolvada.

—Abrid la puerta, —ordenó, —y que el populacho se ordene en dos filas para dejar pasar a los servidores del Rey. ¡Ah! ¡creo que he ganado bien mi almuerzo!

Los mismos que habian atado a Fortuna quitaronle sus ligaduras; estaba encerrado en un sombrío silencio.

Entretanto, el escribano por un lado, el secretario por otro, se acercaban a Chizac, dirigiéndole una última consulta financiera.

Chizac meditaba y se encogia de hombros, como quien no dice todo lo que piensa.

— 362 —
Gracias a que Bertrand era dulce como un cordero y no oia nunca lo que de él decian las malas lenguas. Decíase, sin embargo, que una vez un agente de policía se habia permitido una alusion demasiado clara respecto a las habillitas que corrían, y el bruto de Bertrand le habia roto la cabeza.

Y roto en regla, porque el agente habia ido al cementerio.

Bertrand tenia las fuerzas de un buoy. En cualquiera otra circunstancia el juez se hubiera indignado quizá de que se buscara la opinion de un inspector de policía en contra de la suya; pero en aquel momento su almuerzo se enfriaba, y así es que se apresuró a exclamar:

—Este mozo, dijo dirigiendo a Bertrand un ademán protector, —no es tan ignorante como se cree, y al cabo el trato con gentes de talento como yo, le irá civilizando. Vamos, hijos míos, desatad las piernas de ese tunante hasta la prision del Cha-

— 359 —
Ya es tiempo de que digamos que este era un personaje muy conocido en París.

Los malhechores y todo; aquellos que podian tener algo que ver con la justicia, le tenían miedo. En los asuntos difíciles sus superiores le elegían siempre para descubrir un rasgo perdido, y se le concedía; no ya un instinto grosero, pero sí un gran acierto, que le alcanzaba la consideración de sus jefes.

Cierto es que después de darles hecho el trabajo le maldaban a su casa sin otra recompensa.

Los diplomáticos que componían la lugartenencia de policía le habian medido desde la altura de su grandeza, encontrándole un hombre sin inteligencia, sin travésura, con buenos puños, pero que no hubiera sabido decir por qué iba a derecha ni a izquierda.

El mejor médico pierde su parroquia si no diserta un poco sobre la enfermedad del paciente, aplicándole los nombres griegos ó latinos.

Después se procedió a la elección del gobierno, y en esta cuestión se demostró cuál era la conducta anterior de los radicales y cuáles eran sus propósitos: en esta elección se pagó los tres ses del general Córdova a favor de la república; allí se pagó la propaganda antidinástica del Sr. Echegaray; allí se pagó la conducta de Becerra y Beranger, y estos cuatro ministros de Don Amadeo, se sentaban en el mismo banco ya republicano, exceptuando una forma de gobierno tan contraria a lo que ellos mismos sustentaron.

No podemos detenernos en este punto.

El mensaje mandado por el Rey a las Cortes renunciando la corona y que hoy habrá sido leído en todo el mundo, pone de manifiesto nuestro tristísimo estado. No puede haber hoy ningún hombre de corazón y de sangre española que no lllore amargamente las palabras de un extranjero que se baja del trono de San Fernando y Carlos III por no poder gobernar con ley.

Nosotros que combatimos la candidatura de la casa de Saboya, porque abrigábamos la convicción de que no podía arraigarse, nosotros hoy tenemos el derecho de exigir la responsabilidad de haberla traído a todos los que de cualquier modo contribuyeron a ello.

La situación creada ayer no ha satisficido al partido republicano.

Hoy por la mañana han salido de Madrid los ilustres príncipes de Saboya. Testigos presenciales nos han dicho que D. Amadeo iba sereno y tranquilo, en tanto que D.ª María Victoria lloraba. Dignos de respeto son por la conducta que han observado. Su historia pasará desapercibida: ningún hecho glorioso la señala. En cambio dejan a un país sumido en la mayor anarquía, y esto, en verdad, sea dicho, no debía ser.

En este momento se ha verificado la elección de la mesa definitiva de la asamblea nacional, siendo derrotado el Sr. Rivero y elegido presidente el Sr. Martos por 222 votos. Rivero queda fuera por lo tanto.

Hay tenemos en Madrid dos milicias, puesto que los republicanos han organizado sus pelotones armados.

Hay cogaduras en bastantes balcones y se espera que esta noche se ilumine.

Un grupo de intransigentes recorre las calles. El Sr. Figueras ha tenido que salir del Congreso para arengarlos. Se teme una colisión.

Se habla con insistencia de que las fuerzas del Norte no aceptan la república.

Se ignora el paradero de Moriones. No puedo estenderme mas. Parece que el cuerpo de Ingenieros no reconoce la república.

El correspondiente.

La Gaceta del 12, que ha sustituido ya la viñeta antigua por otra que encierra una alegoría patriótica, publica las siguientes noticias referentes al movimiento carlista:

«Valencia.—La columna del capitán de carabineros Bouvier alcanzó ayer a la partida carlista Fusler, la cual se disolvió sin resistencia al solo amago de ser atacada, y dejando un prisionero en poder de las tropas.

«Cataluña.—Anteayer fué batida en el collado de Vall de Triet por las fuerzas que manda el brigadier Arrando la facción Camats, a la que volvió a alcanzar, ya cerrada la noche, a la salida del paso de las Yeguas; disparándole cuatro granadas que cayendo en el centro del grupo, produjeron un gran efecto. Se la persigue activamente y se han tomado todas las disposiciones oportunas para ver de evitar que pueda retroceder.

«El brigadier Macías batió anteayer en Aipeus y su término hasta el Hostal de Vila a la facción Saballe, causando los varios muertos, muchos heridos y cuatro prisioneros, y cogidas algunas armas y efectos de guerra. Las tropas tuvieron siete heridos y algunos contusos.

«Dividida la facción en pequeños grupos y favorecida por la gran nevada que ha caído en aquella provincia ha evitado hasta cierto punto la activa persecución de que fué objeto.

Hé aquí los términos en que anuncia la Gaceta del 12 el nombramiento del nuevo gabinete:

Presidencia de la Asamblea Nacional.
La Asamblea nacional, en uso de su soberanía, ha tenido a bien elegir el poder ejecutivo de la república, nombrando presidente del mismo a D. Es-

tanislao Figueras, ministro de Estado a D. Emilio Castelar, ministro de Gracia y Justicia a D. Nicolás Salmeron y Alonso, ministro de Hacienda a D. José Echegaray, ministro de la Guerra a D. Fernando Fernandez de Córdova, ministro de Marina a D. José María de Beranger, ministro de la Gobernación a D. Francisco Pi y Margall, ministro de Fomento a D. Manuel Becerra, y ministro de Ultramar a D. Francisco Salmeron y Alonso.

Palacio de la Asamblea nacional en Madrid a doce de Febrero de mil ochocientos setenta y tres.—Nicolás María Rivero, presidente.—Federico Balart, secretario.—Cayo Lopez, secretario.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

El mensaje leído anoche al rey por la comision de la Asamblea nacional dice así:

«La Asamblea nacional a S. M. el rey D. Amadeo I.

Señor: Las Cortes soberanas de la nación española han oido con religioso respeto el elocente mensaje de V. M.; en cuyas caballerosas palabras de rectitud, de honradez, de lealtad, han visto un nuevo testimonio de las altas prendas de inteligencia y de carácter que enaltecen a V. M., y del amor acendrado a esta su segunda patria, la cual, generosa y valiente, enamorada de su dignidad hasta la superstición, y de su independencia hasta el heroísmo, no puede olvidar, no, que V. M. ha sido jefe del Estado, personificación de su soberanía, autoridad primera dentro de sus leyes, y no puede desconocer que honrando y enalteciendo a V. M., se honra y se enaltece a sí misma.

Señor: Las Cortes han sido fieles al mandato que traían de sus electores y guardadoras de la legalidad que hallaron establecida por la voluntad de la nación y la Asamblea Constituyente. En todos sus actos, en todas sus decisiones las Cortes se contuvieron dentro del limite de sus prerogativas, y respetaron la voluntad de V. M. y los derechos que por nuestro pacto constitucional a V. M. competían.

Proclamando esto muy alto y muy claro, para que nunca recaiga sobre su nombre la responsabilidad de este conflicto, que aceptamos con dolor, pero que resolveremos con energía, las Cortes declaran unánimemente que V. M. ha sido fiel, fidelísimo guardador de los respetos debidos a las Cámaras, fiel, fidelísimo guardador de los juramentos prestados en el instante en que aceptó V. M. de las manos del pueblo la corona de España, mérito glorioso, gloriosísimo en esta época de ambiciones y de dictaduras, en que los golpes de Estado y las prerogativas de la autoridad absoluta atraen a los mas humildes, no ceder a sus tentaciones desde las inaccesibles alturas del trono, a que solo llegan algunos pocos privilegiados de la tierra.

Bien puede V. M. decir, en el silencio de su retiro, en el seno de su hermosa patria, en el hogar de su familia, que si algun humano fuera capaz de atajar el curso incontrastable de los acontecimientos, V. M. con su educación constitucional, con su respeto al derecho constituido, lo hubiera completa y absolutamente atajado. Las Cortes, penetradas de tal verdad, hubieran hecho, a estar en sus manos, los mayores sacrificios para conseguir que V. M. desistiera de su resolución y retirase su renuncia.

Pero el conocimiento que tienen del inquebrantable carácter de V. M., la justicia que hacen a la madurez de sus ideas y a la perseverancia de sus propósitos, impiden a las Cortes rogar a vuestra majestad que vuelva sobre su acuerdo, y las deciden a notificarle que han asumido en sí la soberanía de la nación, para proveer, en circunstancias tan criticas y con la rapidez que aconseja lo grave del peligro y lo supremo de la situación, a salvar la democracia, que es la base de nuestra política; la libertad, que es el alma de nuestro derecho; la nación, que es nuestra inmortal y cariñosa madre, por la cual estamos todos decididos a sacrificar sin esfuerzo, no solo nuestras individualidades ideas, sino tambien nuestro nombre y nuestra existencia.

En circunstancias mas difíciles se encontraron nuestros padres a principios del siglo, y supieron vencerlas inspirándose en estas ideas y en estos sentimientos.

Abandonados por sus reyes, invadido el suelo patrio por extrañas hues-

tes, amenazados de aquel génio ilustre que parecia tener en sí el secreto de la destrucción y la guerra, confinados en una isla, donde parecia que se acababa el suelo nacional, no solamente salvaron la patria y escribieron la epopeya de la independencia, sino que crearon sobre las ruinas dispersas de las sociedades antiguas la nueva sociedad.

Estas Cortes saben que la nación española no ha degenerado, y esperan no degenerar tampoco ellas mismas en las austeras virtudes patrias que distinguieron a los fundadores de la libertad en España. Cuando los peligros estén conjurados, cuando los obstáculos estén vencidos, cuando salgamos de las dificultades que trae consigo toda época de transición y de crisis, el pueblo español, que mientras permanezca V. M. en su noble suelo ha de darle todas las muestras de respeto, de lealtad, de consideración, porque V. M. se lo merece, porqué se lo merece su virtuosísima esposa, porque se lo merecen sus inocentes hijos, no podrá ofrecer a V. M. una corona, en lo porvenir; pero le ofrecerá otra dignidad, la dignidad de ciudadano en el seno de un pueblo independiente y libre.

Palacio de las Cortes, 11 de febrero de 1873.

Parece que el rey consultó hace algunos dias al rey Victor Manuel la resolución que acaba de poner en práctica, y que el rey de Italia le contestó en sentido negativo de la manera mas categórica. Todo, pues, hace creer que el rey ha obedecido exclusivamente a sus inspiraciones.

El ex-ministro Sr. Montero Rios se retira a la vida privada. Por lo pronto se irá a Portugal, para cuidar de su quebrantada salud. Después volverá a Madrid para consagrarse exclusivamente a su bufete.

Acompañan a los reyes en su viaje a Portugal, las comisiones del Senado y del Congreso, los generales Tassara y Burgos, el conde de Rius, el Sr. Alvareda, el brigadier D. Segundo de la Portilla, el coronel Sr. Almirante y los ayudantes de órdenes del rey señores Tejero y Villacampa.

El tren real estaba dispuesto desde ayer a las cuatro de la tarde, formándole un coche salon, dos carruajes de primera y otros dos ó tres para las demás dependencias subalternas y equipajes. En el mismo tren irá una compañía del ejército para tributar a los reyes los honores correspondientes hasta la frontera.

Para acompañar al rey en su viaje han sido nombrados los diputados señores Uloa (D. Augusto), Rossell, Gutierrez Gamero, Sorn, Nuñez de Velasco, Fernandez Muñoz y Moncasi; y como suplentes los Sres. Canalejas, Molini y Navarrete; y los senadores señores Seoane, Oreiro, Almanzora, Hidalgo, Caballero, Carrasco y Rojo Arias; y como suplentes los Sres. Sanz, Gomez, Labrador y Fuenmayor.

La comision que ha llevado al rey el mensaje-contestacion de la Asamblea, se componia de los senadores señores Acha, Eraso, Alonso (D. J. B.), Calderon Collantes, Cervera, Elio, y España, con los suplentes Sres. Florez, Garrido, Nebrela y Herrero Lopez; y los diputados Sres. Guardia, Abarzuza, Maisonave, Andrés, Llano y Perti, Suarez, Garcia y Rivera.

Segun el Eco de España, se teme que en Portugal se imite lo que acaba de ocurrir en nuestro país.

Ayer hubo junta de médicos en palacio para decidir si la reina se hallaba en estado de ponerse en camino, resolviendo los facultativos la cuestion afirmativamente, si bien guardando las medidas de precaucion que aconseja la delicada situacion en que todavia se halla.

Algunos de los representantes del país designados para acompañar a don Amadeo, no han podido cumplir su encargo, por llegar tarde ó estar indispuestos.

Se trata de poner en libertad a los presos políticos a consecuencia del motin del 11 de diciembre. Ya anoche se pensó en ello en la Asamblea, y hoy ha habido una manifestacion en este sentido.

El brigadier Arrando con su fuerza llegó anoche a Villanueva de Meya (Lérida).

En Yec'a se presentó ayer una partida de 300 hombres.

A las seis de la mañana de hoy han salido los reyes con direccion a Lisboa.

El nuevo gobierno se muestra animado de los mas ardientes sentimien-

tos respecto de ultramar a favor de la integridad del territorio, y del deseo de conquistar hacia la república todas las fuerzas vivas del país.

Se cree que la bandera nacional será morada, blanca y roja.

Se han embarcado en Pasajes con direccion a Cádiz los voluntarios de la recluta de ultramar.

En Portugal se nota alguna agitacion, segun telegramas.

Lisboa 14 (noche).—Las Cortes han votado un crédito de 100 centos de reis para atender a los gastos de una expedicion militar a Angola, en vista de las graves noticias que se ha recibido de aquella colonia. Inmediatamente saldrá un buque de guerra conduciendo un batallon que se está organizando.

Las noticias de Madrid han producido general sensacion en Portugal.

En el Congreso el diputado de oposicion Sr. Santos Silva ha dicho que toda la oposicion estará al lado del gobierno si la situacion de España origina complicaciones en Portugal.

El Sr. Echegaray declaró anoche en el Congreso que los ministros radicales que forman parte del nuevo ministerio, lo serán por brevisimo tiempo y solo mientras dure el peligro.

La primera impresion que en los intransigentes de Zaragoza produjo la noticia de haber renunciado el rey, parece dió lugar a alguna agitacion; pero esta se calmó ante la actitud de las personas acomodadas de todos los partidos que se ofrecieron a las autoridades constituidas.

Anoche circuló, como muy válida, la noticia de que los carlistas habían entrado en Gerona. No sabemos que habrá de cierto en esta noticia.

La comision de las Cortes que a las once ha ido a palacio a despedir a don Amadeo y manifestar su sentimiento por su renuncia, iba precedida por cuatro maceros del Congreso en coche de la propiedad de este.

Uno de los primeros actos del nuevo poder parece que ha sido conceder el indulto a dos reos que hoy debían ser ejecutados en Barcelona.

Hoy se decía que el general Moriones tenia reunidos ayer tarde en Viteria trece batallones del ejército del Norte.

Dícese que la reina ha mostrado deseos de continuar auxiliando con sus limosnas a los establecimientos de beneficencia de España.

El capitán general de Aragon dice esta tarde, que las fuerzas a sus órdenes se hallan muy dispuestas a sostener el orden, cueste lo que cueste.

En el hotel que habita en la Castellana el general D. Manuel de la Concha, se ha celebrado esta tarde una reunion de hombres políticos importantes.

Hoy ha recorrido las calles de la poblacion una estudiantina con una bandera, en que se leía «viva la república federal».

Las palabras del Sr. Uloa han sido pronunciadas en el Congreso con plena autorizacion de los constitucionales sus compañeros, y han sido muy aplaudidas. Sus explicaciones han sido recibidas como una muestra de lealtad que puede contribuir, como dijo el Sr. Castelar, a la union de todos los españoles.

Ayer se presentó en Gordejuela el cabecilla Cecilio del Campo con 100 hombres.

El general Moriones continúa al frente del ejército de operaciones recorriendo las Amézcuas en persecucion de los carlistas.

En Barcelona se ha proclamado la república per las autoridades reunidas, en medio del mayor orden. Lo mismo se ha hecho en Badajoz, Valladolid, Pamplona y otros puntos.

Esta tarde a las cinco ha sido reforzada la guardia del ministerio de la Guerra con el batallon cazadores de Segorbe.

Segun los últimos partes recibidos, a las seis de la tarde no ocurría novedad alguna en las provincias, y todas las autoridades dan la seguridad de sostener el orden, caso de que llegara a alterarse.

En todas las oficinas de palacio estaban hoy ocupados en arreglar los papeles pertenecientes a los reyes.

Estamos autorizados para asegurar que es completamente falsa la noticia que da hoy el Imparcial de que el general D. José de la Concha haya estado en palacio ni haya dado al rey consejos de ningún género.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 12.
Consolidado, 22,85.
Deuda del personal 00,00.
Bonos, 72,80.
Acciones del Banco de España, 173,00.

Córdoba.

Trigo de 37 a 40.
Cebada, de 23 a 25.
Habas de 23 a 30.
Garbanzos, de 50 a 90.
Escala de 45 a 16.
Aceite añejo en los molinos, a 31.
Idem id. en la ciudad, de 34 a 35.
Id. fresco en los molinos a 29.
Id. en la ciudad de 34 a 35.
Maiz de 38 a 40.
Alberjones 26 a 28.
Alpiste de 50 a 60.
Carne de vaca a 44 cuartoslibra.
Id. de carnero a 34.
Jabon blanco, a 16 cuartoslibra.

Sevilla.

En la Albóndiga.—Trigo de 41 a 44. Cebada de 23 a 24.—Habas de 33 a 34.
Aceite de 33 a 34.

PERNEO.

Existencia del dia 94374.—Entrados el 40 80.—Total, 1434.—Vendidos 99.—Quedan para el dia 14 4355.—Precios: de 37 a 42 a 38 0/0 cuartoslibra.

Málaga.

Trigo de 34 a 44. Cebada de 28 a 29. Habas de 34 a 39. Aceite de 34 a 38 a 1/2.

Granada.

Trigo de 35 a 43. Cebada de 26 a 27. Habas de 34 a 37.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrá un solo tren que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 4 de la noche. De

Madrid saldrá a las 5 de la noche y llegará a Córdoba a las 42 y 41 minutos de la tarde.

De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 y 25 de la mañana y llega a Córdoba a las 42 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 44 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 5 de la tarde y llega a Sevilla a las 14 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 9 de la noche y llega a Córdoba a la 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale a las 8 de la mañana, y llega a Córdoba a las 2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la tarde, y llega a Málaga a las 9 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 8 y 20 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 2 y 20 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 00 céntos.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Albondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora en combinacion con las lineas de Belmez a Almorochon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Albondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Albondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Albondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.
San Fernando 34 y Añadido 18.

4. Extracto de un artículo del periódico de París «Le Sicle»
«El gobierno inglés ha decretado de un premio muy bien merecido de 125 000 francos, al Sr. Doctor Livingston, por sus descubrimientos importantes en Africa. El célebre explorador que ha permanecido diez y seis años entre los habitantes del Oeste de aquel país (Provincia de Angola), ha comunicado á la Real Sociedad, permenores muy interesantes y curiosos acerca de las condiciones morales y físicas de esos pueblos felices y favorecidos de la naturaleza.»

»Manteniéndose de la planta mas benéfica que produce esa tierra fértil, la Revalenta, «ellas se ven exentas de las enfermedades mas terribles que puedan aquejar á la humanidad, tales como la tisis (consumpcion), tos, asma, indigestion, gastritis y gastralgias, cáncer, estreñimiento y enfermedades de los nervios, que desconocen por completo.»

Barry Du Barry y Comp., calle de Valverde, 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 42 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 470 rs.; 24 libras, 303 rs.—La «Revalenta chocolatada» Du Barry en polvo.—Esquisito alimento, sumamente sustancioso, asimilante y fortificante el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente preparados. En polvo, en cajas de 12 tazas, 42 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sea á cuartos la taza.

Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaro. Sevilla: Ramon Tñal, Sierras 20.

KENNISA
QUIERA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE BUELAS.—Como preservativo, ejerce su acción purificando las entrañas y los huesos del SARKO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.—Deposito genl. en España: F. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Exulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Dinero: La persona que necesite tomar algunas cantidades á préstamo podrá avistarse con D. Carlos Barberini, que vive en la calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, núm. 4, que las facilitará en buenas condiciones y á un tipo arreglado.

Venta de vino y vinagre. Desde el día se hace por arboas precedentes de los Moriles de Aguilar, por su propio cosechero: siendo añejo y de superior calidad al precio de treinta rs. el vino y catorce el vinagre. La venta de los mismos se efectuará diariamente de 9 á 12 de la mañana en la posada-meson del Sol, frente á la Catedral. 45-44

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, á precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferro carril, todos los dias á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Venta. En subasta pública, estrajudicial, que tendrá lugar el lunes veinticuatro del corriente Febrero, de once á doce de su mañana, en las casas del Señor D. Antonio de Alfaro y López, calle San Antonio de G.ª, número 414, se vende con arreglo al pliego de condiciones que al efecto se exhibió, una casa-litina con un mostrador largo de una pieza y cinco armarios, calle de la Esperanza, número 88, frente á la plaza Mayor de esta ciudad, libre de todo gravamen y propia de la Señora doña Antonia de Alfaro y Lopez.

Venta. La casa número 2 calle del Truque, en la calle anterior de San Lorenzo, pasada la parroquia, con o ho habitaciónes, y cocina, corral, pozos y pica cubierta. Su dueño para tratar, calle D. Rodrigo, 8. 6-4

Venta. Se venden en el parador del Sol 400 fanegas de escasa al precio de 45 rs. faneg. ó la menor cantidad que se desee. Son 40 fanegas de clase superior. 6-6

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 9 calle de Jesús Crucificado: en el número 7 de la misma calle darán razon. 6-5

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Esperanza número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba: ademas hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

INYECCION BROU

Higiene infalible y preservativa la única de cura sin el auxilio de otro medicamento — Se vende en las principales boticas del universo — Exigir el método. 25 años de éxito.—Paris, casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 138.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda la clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles á interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignacion de buques.

Se compran vinos en grandes partidas, á plazos cortos, descontando antes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

LA LLAVE.

Librería 16.

En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de cosas Inglesas y Españolas desde el mismo precio de 70 rs. en adelante.

Magnífico surtido de juguetes, perluneria, limpiaparais, espejos, cristal, cuadros, sillas de rejilla, portiers, papel, sellos, libros de comercio, plumas y tinta.

Surtido general de zarcillos, medios aderezos, cadenas para relojes, jemeles etc.

Ladrillos Ingleses para lin plar, planchas ecorónicas, escopetas, revolvers, pistolas, cápsulas, pólvora, cartuchos, tacsos y demas accesorios de caza: hules y gutaperchas, cuchillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, cortaplumas, correderas, cerrojos, latillas, pasadores, llamadores, clavos y puntillas.

Bateria de cocina de hierro, latido y porcelana y otros muchos artículos.

CRISTALERIA

DE

MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

BARATO.

En el jardín que hay frente á la plaza de toros, está á la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágricos de mas de tres varas de altura y á precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. Tambien los hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos conocidos.

Para hacer pedidos de fuera dirigirse á Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

Cochera. Se arrienda una especie á cochera calle de San Roque número 19. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico. 6-6

El Molinero de Subiza. Zarzuela historico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Egulid y música de D. Cristóbal Audrid. Se ha recibido ejemplares del librito en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Vinagre. Se vende superior en el armario de Bazucoles número 4, á 16 reales arroba.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Gonzaga, 6 Tinte de San Miguel número 14. Informarán en la Librería de este periódico.

La Candela de S. Juan, novela historica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningun aficionado á las bellas lras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningun libro puede competir.

Venta. La de un castañar para sillas en la hacienda de la Tejera. Para tratar con su dueño, Fernando Colon número 21. 10-10

Pérdida. En la noche del martes, y desde el teatro del Recreo á la plazuela de S. Pedro, se extravió un zarcillo de oro con una perla. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la dicha plazuela, casa núm. 2, donde se gratificará. 6-6

Arrendamiento. Desde 1.º de Marzo de 1874 se arrienda la dehesa llamada de los Puntales en el término de Obispo, compuesta de mas de 4000 fanegas de tierra, con buenos eguaderos y aprovechamientos para vacas y cabras, para tratar de renta y condiciones de arriendo, con su dueño D. Manuel Sans de Usategui, calle de Arenillas núm. 29. 6-6

Barato de generos. En la calle Ayuntamiento núm. 14, se realizan generos del reino y estrangeros con una baja de consideracion á su precio. 6-6

Arrendamiento. Desde San Juan proximo y adelante se hace de las casas números 105 y 93 ambas en la calle de Santa Maria de Gracia, la del 79 en la Carrera del Pue te, con sus portos e accesorios; y la núm. 5 calle de los muñicos ó Morales, barrio de la Magdalena, todas en esta capital. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Visconde Miranda 46, informará. 6-6

Venta de maderas. En la calle de Carreteras número 43 se hace de paños tejidos de p.e del pais, contados en la madrugada de Enero de 1872, á precios muy arreglados. 70-10

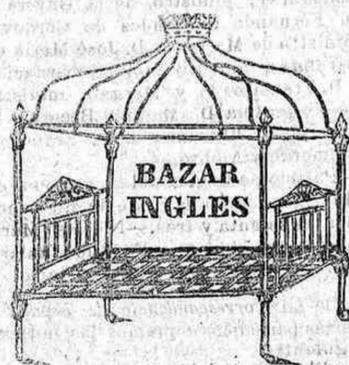
Subarriendo. El de la casa calle de la Carretería número 12, con grandes y cómodas habitaciones, chimenea francesa, cochera, etc. etc.: para tratar de su ajuste y demás condiciones, calle San Eugenio, número 2, darán razon. 6-6

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa principal número 2, calle Horno del Cristo; acristalada, con agua de pie, jardín, granero y buenas cuerdas, corrales y pajar: para tratar de su ajuste calle de las Cabezas núm. 2. 6-6

Encuadernacion. En la calle de Almones número 5, se venden los títulos completos de un taller de encuadernacion. En la misma casa hay de venta un gran surtido de libros en blanco, los cuales se darán con un 20 por ciento de rebaja del valor corriente, y dos cristalerías de buen tamaño á proposito para platerías. 8-8

Colocacion. En la librería de este periódico se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Arrendamiento. Se hace de dos casas principales, Pedregosa 30 y Castillo 5. Céspedes 3 darán razon. 8-4



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en camas y camas de hierro.

Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y tacsos para escopetas Lafouche. Revolvers y cápsulas para los mismo. Pólvora superior para caza.

Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas.

Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos

Libros de medicina, cirugia y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. 28
Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. 66
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc. 36
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Carris. 42
Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racla. 19
Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46
De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos. 86
Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolle 4 tomos. 84
Guía práctico de los partos, por Luciano Penard. 24
Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos. 140
Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
Compendio de Terapéutica general y material, medica por Alfonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 32
Elementos de Fisiología, por Herrann, con grabados. 40
Manual de Patología medica ó interna, por Alfonso Rodríguez. 48
Elementos de materia farmaceutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 80
Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. 740
Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso; edicion con grabados. 54
Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flouet, en tela. 46
Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 42
Tratado de Anatomía topográfica médica quirúrgica por Petrequin. 44
Higiene del matrimonio por Monlau. 36
De la salud de los casados por Serailen, en tela. 47
Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
Higiene pública por Levy. 47
Química general por Casares, 2 tomos. 38
Química inorgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela. 40
Tratado elemental de Química por Troost, con laminas. 48
Tratado de Física por Ganot, edicion de París, en español y con grabados. 48
Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuaran recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

Venta. Se hace de varias comedias imitación á caoba y de buena construccion, de clase mas arregladas que en los almacenes. Calle de Prim, número 19. 6-6

Pérdida. En la tarde del 30 del pasado se extravió un tapacubos de la rueda de un carruaje. A la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la Plaza de la Judería número 8, se le gratificará. 6-6

Atencion. En el establecimiento de pados que está situado calle Espartería número 20, en Córdoba, hay tambien un gran depósito de papel de fumar de esencia de anís y otras clases, al por mayor á precios arreglados.

Venta. Se hace de la casa principal número 7 calle de San Eugenio antes del Portillo. Para tratar de su ajuste con el Procurador Don Ra ael Espejo, calle de la Concepcion núm. 23. 6-6

Venta. La de unos magníficos cuadros antiguos en lienzo, los que se euagenan en la Carrera del Puente número 13. 6-2

Almoneda. Se hace de varios muebles, un estrado, pinturas en lienzo, cobre, madera y algunos objetos preciosos, calle Alcolea antes Puerta Nueva, núm. 64. 6-2

Venta de naranjos. La de 400 á quinientos naranjos de una á cuatro años de igertos, todos de primera clase. Los trata D. Ramon Crebuet y Garrido, ó persona que este designe, en Palma del Rio. 6-5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 135. Informarán del precio y condiciones en la Librería de este periódico.

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y pervenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

Arrendamientos. Desde el día se hace de las casas núm. 46 calle de San Fernando, 6 calle de la Sillería, número 30 Carrera del Puente, núm. 47 calle de San Francisco y un portal de la número 4 calle Odreros. Para desde San Juan próximo.—La casa número 65 hoy posada plazuela de San Andrés, la núm. 8 calle de Armas y la núm. 404 calle San Fernando. Para desde 1.º de Enero de 1874.—El cortijo nombrado de Barona, término de Córdoba y distante 5 leguas, y de Bujalance, Castro del Rio y Espejo una y media, que linda con los nombrados Casalla la alta, Lionicejo, y otros: consta de 687 fanegas y 6 celemines de tierra y casas de teja con pozos abundante de buena agua. El cortijo nombrado de Salbances, término de Bujalance y distante media legua de dicha ciudad, con puesto de 56 fanegas de tierra. Para tratar de el arriendo de estas fincas, pueden dirigirse á D. R. fael Terroba, que vive en Córdoba calle Odreros número 4. 6-3

Academia de gimnástica. Se dan lecciones particulares ó en casa del profesor. Las personas que deseen enterarse de los precios y horas de clase, pueden pasarse desde las diez de la mañana hasta las 2 de la tarde por la casa del profesor, Pompeyo núm. 7. 45-47

Arrendamiento. En la administracion de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, en Espejo, se admiten desde hoy hasta el Carnaval inmediato proposiciones para el arriendo de su cortijo nombrado á obispo alto, término de Castro del Rio, para desde 1.º de Enero de 1874, las que serán elevadas á S. E., que aceptará la que mas le convenga. 6-6

Venta. Losas de fachadas, cuadracillas y adoqueos, de las mejores cancharras de Algeciras y Tarifa. Las muestras se encuentran en la calle de Prim 19, el dueño de la sombrereria de las tres B. B. B.: es el encargado para tratar de precios y condiciones de los pedidos. 6-6

Anuncio. Dá lecciones de piano á precios arreglados un joven residente en esta capital: tiene personas que alonen su conducta: dan razon en la calle Jesús Crucificado núm. 7. 6-6

Don Ramon Rojas, cirujano dentista. Dentaduras completas en oro y combinacion de cauchout, color de rosa, las mas bonitas que hasta ahora se han conocido y fuertes, 3000 reales. Id. en oro 4000 rs. Id. en platino 4500 rs. Id. en cauchout 1000 rs. Un diente en oro 60 rs. En platino 40. Muelas para poder comer con ellas, 60 reales. Id. de platino 40 rs. Todo por el sistema americano. Limpieza en la dentadura desde 10 reales hasta 20. Y por empastar una muela de 10 á 20. Las extracciones de muelas ó raices bien sacadas, sin molestiar, desde 4 reales hasta 20. Las operaciones difíciles á precios convencionales: en casa de las Mariquitas. 8-8

Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Piano. Se vende uno en la calle de S. Pablo núm. 2. 6-1